

# CONCURSO "DISFRACES HALLOWEEN 2020"

## Bases

### 1. OBJETO

El Ayuntamiento de Grijota, presenta el Concurso "Disfraces Halloween 2020" con la siguiente finalidad:

- Dinamizar la participación activa de los ciudadanos de Grijota.
- Dar protagonismo activo a los niños y jóvenes.
- Utilizar motivos relacionados con la festividad de Halloween.
- Continuar con la vida normal a pesar de la situación actual que nos rodea siendo responsables y prudentes.

### 2. PARTICIPANTES

Podrán participar personas de todas las edades, vecinos de Grijota e inscritos previamente.

### 3. INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso, deberán formalizar su inscripción hasta el día 2 de noviembre de 2020, enviándola a la dirección de correo electrónico familia@grijota.es figurando en ella los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE

TELÉFONO

DOMICILIO

Junto a la inscripción se presentarán 2 fotografías (formato jpg) del participante o los participantes disfrazados acreditando así su identidad.

### 4. CATEGORÍAS

Habrán 2 premiados, denominados como 1º y 2º dentro de cada categoría. El premio a recibir será acorde a la clasificación que el jurado haya asignado a cada concursante en la deliberación.

Se establecen 3 categorías:

- Individual infantil/juvenil (1 participante hasta 17 años incluidos).
- Individual adultos (1 participante a partir de 18 años).
- Familiar (a partir de 2 integrantes pertenecientes a una misma unidad familiar).

## **5. JURADO**

El jurado estará compuesto por diferentes personas. Dicho jurado valorará todas y cada una de las fotografías enviadas.

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- A) Originalidad
- B) Vistosidad
- C) Grado de terror
- D) Laboriosidad

Cada miembro del Jurado puntuará cada apartado de 1 a 5 puntos. La suma de todos los puntos recibidos por los miembros del citado jurado, dará lugar a los ganadores del concurso. En caso de empate, se volverá a puntuar, pero en esta ocasión se puntuará del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya un claro ganador. Los concursantes se comprometen a aceptar la decisión del Jurado.

La organización se reserva el derecho a modificar estas bases en caso de necesidad.

## **6. PREMIOS**

Los premiados serán informados por vía telefónica en los próximos días.

### CATEGORIA INFANTIL

1º PREMIO **40 euros**

2º PREMIO **20 euros**

### CATEGORIA ADULTOS

1º PREMIO **50 euros**

2º PREMIO **30 euros**

### CATEGORIA FAMILIAR

1º PREMIO **90 euros**

2º PREMIO **50 euros**

## **7. PROTECCIÓN DE DATOS E IMÁGENES**

Tanto los datos personales como las imágenes serán utilizadas exclusivamente con la finalidad de participar en este concurso.

El Ayuntamiento se reservará el derecho de uso de las imágenes recibidas.